

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 21 DE FEBRERO DE 1825.

SAN FELIX, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 6 h. 28, y se oculta á las 5 h. 32'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 2, 92.	56. 5	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 3, 06.	58. 0	Id.	Idem.]
A las 6 de la tarde....	30, 2, 57.	57. 0	SO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.a Altamar á las 3 h. 42' mad. | 2.a Altamar á las 3 h. 55' tard. |
| 1.a Bajamar á las 9 h. 48' mañ. | 2.a Bajamar á las 10 h. 3' noch. |

Ideas sueltas sobre la Agricultura.

Que ella sea la principal depositaria de los tesoros del mundo pocos lo dudan y muchísimos lo creen como axioma: que como á bienchora de los hombres sea el único ege, sobre el cual gira la gran maquina del comercio es igualmente cosa demostrada, que de sus progresos ó decadencia resulte la mayor ó menor felicidad de un país, es cosa que todo el mundo conoce ya á fondo, y por lo tanto nadie debe extrañar que tantos y tan esclarecidos literatos le hayan dedicado sus velas y sus tareas, pues es el mas justo, el mas inocente, el mas interesante objeto en que pueden emplearse los hombres que se precien de ser verdaderamente filantrópicos. ¿ Por qué pues no han de hacerse ensayos y mas ensayos para perfeccionar semejante ramo de ocupacion? ¿ Por qué no se han de publicar premios á favor de quien á fuerza de estudio logre mejorar la situacion de nuestros colonos, sacando á muchos del estado de ignorancia y pobreza á que les tienen reducidos rancias y envejecidas preocupaciones en varios pun-

tos relativos al mecanismo de su ejercicio? Nosotros somos de opinion que nada de cuanto se haga à favor de la agricultura queda perdido, y que cuantas mejoras utilidades y alivios se puedan proporcionar al labrador, son otros tantos tesoros que se derraman por el pais y que enriquecen prodigiosamente à sus habitantes. Decia Henrique IV de Francia que el no se creia dichoso, sino cuando supiese que habia llegado à conseguir que los aldeanos ponian una gallina en el puchero; y decia bien, porque donde el labrador es rico, ningun otro estado del reyno puede ser pobre. La agricultura hace vivir al labrador, este gasta el producto de sus granos en las tiendas de los mercaderes, estos mantienen à los fabricantes y demas artesanos, y finalmente vuelve el dinero por medio un giro indispensable à las manos del mismo labrador que vende su cosecha à los mismos que con su industria le han facilitado toda suerte de comodidades. Procuremos pues que los agricultores pongan *la poule au pot*, y no que à imitacion de otros hagan alimento de garbanzos tostados, tremuzos y aun bellotas, pues donde sucede esto, no se verá mas que miseria, dejadez y abandono en todas las clases de habitantes.

Estímulos.

La distribucion de los premios que la sociedad de Fomento de Paris ha hecho en 1824 presenta un género de interes enteramente nuevo. Esta sociedad llevada de un sentimiento que honra tanto su empeño en favor de los desgraciados, como su celo por los intereses del comercio, habia propuesto en el año anterior un premio para el que descubriese un género de trabajo que pudiese dar à los ciegos un nuevo medio de ganarse la vida.

La institucion ó gimnasio de jóvenes ciegos, en donde los Sres. Pigner y Landresse se ocupan con un ardor tan digno de elogios, de la educacion de esas infelices ha concurrido al premio, presentado para ello obras de las que todos los dias se ejecutan en aquella casa de educacion tales como telas finas, cubiertas de lana, gorros, bolsillos, braseletes, cadenas de relox, sombreros, cestas, alfombras &c. todo hecho por solos los ciegos y sin defecto esencial.

Una comision de la sociedad fué à presenciarse estas labores en los mismos talleres, y una de las cosas que le parecieron mas notables fué la sencillez de las maquinas, y que los jóvenes trabajan en ellas al mismo tiempo que dan sus respectivas lecciones, cosa que tal vez no se ve mas que allí: los sobresalientes recibieron su medalla de manos de Mr. Chaptal presidente de esta útil y benéfica sociedad.

(D. M. y E. de C)

Concluye el artículo de Madrid inserto en el diario de ayer.

»No permita Dios, nuestros muy amados hijos, no lo permita Dios, que cuando el Señor visita con el azote de su indignacion los

pecados de los pueblos, retengais vosotros la palabra á los fieles, que se hallan encargados á vuestro cuidado, con el designio de que no entiendan que las voces de alegría y de salud solo oidas en los tabernáculos de los justos, que entonces llegarán á disfrutar el descanso de la opulencia y la plenitud de la paz, cuando caminen por la senda de los mandamientos de aquel Señor, que inspira la alianza entre los Principes, y coloca á los Reyes en el solio; que la antigua y santa Religion, que solo es tal mientras permanece incólume, no puede conservarse de ninguna manera en pureza é integridad, cuando el reino, dividido entre sí por facciones, es, segun la advertencia de Jesucristo Señor nuestro, infelizmente desolado, y que vendrá con toda certeza á verificarse por último, que los inventores de la novedad se verán precisados á reconocer algun dia la verdad, y á esclamar mal que á su grado con el Profeta Jeremias: «Hemos esperado la paz, y no ha resultado la tranquilidad: hemos aguardado el tiempo de la medicina, y ha sobrevenido el espanto: hemos confiado en el tiempo de la salud, y ha ocurrido la turbacion.»

«Pero ciertamente nos lionjamos de que un asunto de entidad tan grave tendrá por vuestra influencia, con la ayuda de Dios, el feliz y pronto resultado que nos prometemos, si os dedicais á esclarecer ante vuestra grey las angustias y distinguidas cualidades que caracterizan á nuestro muy amado Hijo Fernando, Rey católico de las Españas, cuya sublime y sólida virtud le hace anteponer al esplendor de su grandeza el lustre de la Religion y la felicidad de sus súbditos; y si con aquel celo que es debido esponais á la consideracion de todos los ilustres é inaccesibles méritos de aquellos españoles residentes en Europa, que han acreditado su lealtad, siempre constante, con el sacrificio de sus intereses y de sus vidas en obsequio y defensa de la Religion y de la potestad legitima. La distinguida predileccion, venerables hermanos, para con vosotros y vuestra grey, que nos estimula á dirigiros este escrito, nos hace por el mismo caso estremecer tanto mas por vuestra situacion, quanto os consideramos mayormente oprimidos en la enorme distancia que os separa de vuestro comun Padre.

«Es sin embargo un deber que os impone vuestro oficio pastoral el prestar auxilio y socorro á las personas afligidas; el descargar de las cervices de todos los atribulados el pesado yugo de la adversidad que los aqueja, y cuya sola idea obliga á verter lágrimas; el orar por último incesantemente al Señor con humildes y fervorosos ruegos, como deben hacerlo todos aquellos que aman con verdad á sus proximos y á su patria, para que se digne su divina Magestad imperar que cesen los impetuosos vientos de la discordia, y aparezca la paz y tranquilidad deseada.

«Tal es sin duda el concepto que tenemos formado de vuestra fidelidad, caridad, religion y fortaleza; y en tanto grado os conside-

ramos adornados de estas virtudes, que nos persuadimos cumplireis de modo todos los enunciados deberes, que los hemos recordado, que la Iglesia, diseminada en esas regiones, obtendrá por vuestra solitud la paz, y será magníficamente edificada, siguiendo las sendas del santo temor de Dios y de la consolación del divino Espíritu.

Con esta confianza de tanto consuelo para Nos, para esta Santa Sede y para toda la universal católica iglesia, que nos inspiran vuestras virtudes, interin el cielo; venerables hermanos, derrama sobre vosotros y sobre la grey que presidis el auxilio y socorro que le pedimos, os damos á todos con el mayor afecto la bendición apostólica. Dado en Roma en S. Pedro, sellado con el sello del Pescador, el día 24 de Setiembre de 1824, año primero de nuestro Pontificado.

En lugar \dagger del sello del Pescador.

José, Cardenal Albini.

Vista la preinserta Enciclica en el referido mi Consejo de las Indias, he resuelto comunicársela, para que haciendo saber su contenido á los cabildos de vuestras respectivas iglesias y demás individuos del clero secular y regular, pongais en práctica, como os lo ruego y encargo, lo que el zelo y justificación de su Santidad os encomienda, contribuyendo por cuantos medios os dicte vuestra prudencia á que se restablezca la debida obediencia y entera tranquilidad de esas provincias.

Madrid 14 de Febrero

Reales loterías. — En la extracción de la Real Lotería primitiva celebrada en la tarde de este día, salieron sorteados los números siguientes.

54=75=4=47=65

BARCO DE VAPOR.

La corbeta de vapor Reyna Amalia saldrá de este puerto para Gibraltar y Malaga el Martes 22 del corriente á las 8 de la mañana. De Gibraltar para Malaga el Jueves 24 á las 6 de la tarde. De Malaga para Gibraltar de regreso el Lunes 28 á las 2 de la madrugada. De Gibraltar para Cadiz el 2 de Marzo á las 6 de la tarde.

AVISOS.

El subteniente D. Manuel Varela, el tambor mayor Pedro Castro y el soldado licenciado José Abela se presentarán en la Secretaria del Gobierno de esta plaza á recoger unos documentos.

Quizá se hubiere encontrado una cajeta de plata que se perdió el Sábado 19 del corriente, se servirá entregarla en la botica de la calle de Cobas, esquina á la de D. Carlos, donde le darán su hallazgo.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.